En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a actualizar la guía de asociacionismo juvenil de Navarra como herramienta clave para favorecer el asociacionismo, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 10 de junio de 2021, cuyo texto se inserta a continuación:

“El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a:

1. Crear una Mesa entre el Instituto Navarro de la Juventud, Consejo de la Juventud de Navarra, así como las entidades locales, que analice la situación del asociacionismo juvenil de nuestra Comunidad Foral.

2. Publicar una nueva guía de asociacionismo juvenil que facilite el asociacionismo entre la juventud navarra. Esta guía deberá asegurar la perspectiva de género en todas las acciones y líneas estratégicas, potenciando la participación de las mujeres jóvenes en los órganos de decisión.

3. Realizar una campaña de sensibilización entre la juventud para favorecer el asociacionismo juvenil.

4. Establecer los mecanismos necesarios para que en el momento en el que una asociación juvenil sea registrada en el registro de asociaciones, lo haga automáticamente también en el registro de asociaciones del Instituto Navarro de la Juventud.

5. Impulsar y apoyar los espacios autogestionados para la participación juvenil”.

Pamplona, 14 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias